
PROVIDENCIA N°1

Santiago 20-12-2024

Se agrega con esta fecha, al expediente del proceso de revisión del D.S. N°39/2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece norma de emisión de material particulado, para los artefactos que combustionen o puedan combustionar leña y pellet de madera, el siguiente documento:

- Análisis general de impacto económico y social del anteproyecto de la revisión de la norma de emisión de material particulado, para los artefactos que combustionen o puedan combustionar leña y pellet.



CRISTIAN TOLVETT CARO
Jefe División de Calidad del Aire
Ministerio del Medio Ambiente